

Admitidos

Don Manuel Expósito Morgado.
Don José Sobreira Piris.
Don Florencio Rosado Requero.
Don Severiano Nevado Antúnez.

Excluidos

Don Pablo Gilete Magro.

Se previene a cuantos puedan tener interés que en el plazo de quince días pueden formular reclamaciones contra la lista provisional anteriormente reflejada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto de 27 de julio de 1968.

Valencia de Alcántara, 16 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.315-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra) referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe del Laboratorio Municipal

El «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de fecha 30 de abril último, publica convocatoria y bases del concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe del Laboratorio Municipal.

La mencionada plaza tiene asignado el grado retributivo 18 y esta dotada con el sueldo anual de 93.240 pesetas y demás derechos económicos inherentes a ella.

Las instancias para tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Vigo, 8 de mayo de 1973.—El Alcalde accidental, Tomás Massó Bolícar.—4.189-E.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio de Ayudante de Obras Públicas del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca a los opositores para el ejercicio de la oposición,

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de los cuatro opositores admitidos que el ejercicio de que consta la fase de oposición para el que quedan convocados se celebrará el día 10 del próximo mes de julio, a las nueve de la mañana, en un salón de Comisiones de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, número 4).

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario del Tribunal, Fernando López Villanueva.—4.545-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 18 de mayo de 1973 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a un recluso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1001 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional, por el tiempo de condena que le queda por cumplir, al recluso del Castillo de Gateras (Cartagena) José Ramón López Rodríguez.

Madrid, 18 de mayo de 1973.

CASIANON DE MENA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación, número 120/1971.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación, número 120/1971, promovido por dona Concepción González Estrada, contra la sentencia dictada el 22 de enero de 1972 por la Sala Primera de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, referente a los acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de dicha capital de 13 de noviembre de 1970 y 27 de enero de 1971, que fijaron el justiprecio de la reversión de un terreno sito en la calle de Mateo Inurria (Madrid), la Sala Quinta del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia el 18 de febrero de 1973, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que revocando la sentencia dictada por la Sala Primera de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, en 22 de enero de 1972, cuyo fallo se transcribe en el segundo resultando de ésta, debemos anular y anulamos por contrario el ordenamiento jurídico, los acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Madrid de 13 de noviembre de 1970 y 27 de enero de 1971, que fijaron el precio de reversión del terreno expropiado al causante de la recurrente, sito en esta capital, en las calles de Mateo Inurria y Cielo Azul, y en su lugar fijar el mismo en la cantidad de cuatro millones trescientas veintiocho mil doscientas cuarenta y cinco pesetas con quince céntimos (4.328.245,25), sin que proceda pronunciarse sobre la cuestión de la proporcionalidad no planteada en vía administrativa. Sin imposición de las costas causadas en ambas instancias.

El excelentísimo señor Ministro, aceptando en su integridad el preinsrito fallo, ha dispuesto por Orden de esta misma fecha que sea cumplido en sus propios términos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Cómez Acebo.

Dmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme. Mejora de Palma a Manacor. Carretera C-175, de Palma a Cala Ratjada, puntos kilométricos 1,780 al 49,200», término municipal de Algaida.

Con el fin de redactar las actas previas a la ocupación, con motivo de la expropiación forzosa urgente, motivada por las obras de «Ensanche y mejora del firme. Mejora de Palma a Manacor. Carretera C-175, de Palma a Cala Ratjada, puntos kilométricos 1,780 al 49,200», término municipal de Algaida, deberán personarse en el Ayuntamiento de Algaida el día 15 de los corrientes, a partir de las nueve treinta horas, con el fin de facilitar los datos necesarios que habrán de constar en la mencionada acta.

Número	Propietarios	Domicilio
91-90	D. Gabriel Bibiloni Sastre	Calle Padre Pou, 9. Algaida.
92	D.ª Antonia Montblanch	Calle Tanqueta, 23. Algaida.
93	D. Gabriel Sastre Fullana	Plaza, 10 (Son Ferriol). Palma.
94	D.ª Meritxell Puigserver Cantallops	Convento de San Jerónimo. Itca.
95	D.ª Juana Amengual Sastre	Calle Campo (Son Garbi). Algaida.
96	D. Antonio Salléns Pujol	Calle Cuartel, 4. Algaida.
97	D. Juan Cerdá Oliver	Calle B-1. Algaida.
98	D.ª Rosa Juan Ferrer	Calle General Goded, 16. Algaida.
99	D.ª Margarita Mir Juan	Calle Cuartel Cuarto, 10. Algaida.
99'	D. Sebastián Sastre Fullana	Calle Antonio Maura, 25. Algaida.
100	D.ª Margarita Amengual Bernasur	Calle Calvo Sotelo, 2. Algaida.
101	D. José Oliver Sastre	Calle Ramon Llull, 11. Algaida.
101'	D.ª María Sastre Vanrell	«Ca'n Fideu». Carretera de Manacor. Algaida.
103-116		
102	D. Antonio Sastre Capella	Calle Cuartel, 83. Algaida.
104	D.ª María Salléns Puigserver	Calle Palma, 27. Algaida.
105	D. Bartolomé Vanrell Mulet	P. General Franco, 17. Algaida.
106	D. Pe'ro Puigserver Amengual	Calle Médico Verg., 1. Algaida.
107	D. Juan Pujol Fullana	Calle Felangista Riera Javaller, 7. Palma.
108	D. Francisco Sastre Pou	Calle Campos, 12. Algaida.
110	D. Miguel Salléns Pujol	Calle Cuartel Cuarto, 3. Algaida.
111	Herederos de doña Catalina Salléns Tomàs	Calle Marques de Zayas, 4. Algaida.
112	D.ª Juana A. Pujol Serra	Calle Nueva, 29. Algaida.
112'	D. Jaime Juan Oliver	Calle P. Bartolome Pou, 6. Palma.
113-119	D. Pedro Miralles Fullana	Calle General García Ruiz, 4. Algaida.
114	D.ª Margarita Vanrell Nadal	Calle Palma, 25. Algaida.
118-117	D. Guillermo Vanrell Nadal	Bar «Vambar». Carretera de Manacor. Algaida.
120	D. Pedro Mulet Vanrell	Calle Nueva, 2. Algaida.
121-124	D. Agustín Capella Sastre	Calle Cuartel Tercero, 29. Algaida.
122	D.ª Catalina Fiol Oliver	Calle Amargura, 20. Algaida.
123	D.ª Coloma Amengual Oliver	Calle Palma, 7. Algaida.
125	D. Antonio Garcias Ramis	Calle José Antonio. Algaida.
126	D. Andrés Gelabert Cerdá	Calle Cuartel Tercero, 117. Algaida.
127	D. Mariano Vanrell Mulet	Calle Palma, 26. Algaida.
128	D. Jaime Rito Rigo	Calle Cuartel Tercero, 69. Algaida.
129	D. Agustín Capella Sastre	Calle Nueva, 13. Algaida.
130	D. Antonio Capella Roiz	Calle Tanqueta. Algaida.
132	D.ª Margarita Mulet Cerdá	Calle Cuartel Primero, 41. Algaida.
133	D. Jaime Sastre Sastre	Calle Cuartel Tercero, 17. Algaida.
134	D.ª Catalina Sastre Salléns	Calle Palma, 31. Algaida.
135-136	D.ª Catalina Bibiloni Sastre	Calle Nueva, 10. Algaida.
137	D. Gabriel Juan Gammudi	Calle Cuarterada, 7. Algaida.
138-140	D. Antonio Ferragut Fiol	Calle Ramon Llull. Randa.
139	D. Juan Pons Gelabert	Calle Padre Molina, 18, 1. ^a , 2. ^a Palma.
139'	D. Bartolomé Juan Gammudi	Calle Queipo de Llano, 68. Algaida.
141	D. Antonio Cantallops Piol	Calle Queipo de Llano, 6. Algaida.
142	D. Jaime Company Martí	Calle Laberinto, 1. Algaida.
143	D. José Martorell Gorilla	Calle Sebastián Sastre, 7. Algaida.
144	D. Francisco Sastre Frau	Calle Cuartel Cuarto, 83. Algaida.
145	D. Miguel Sastre Fiol	Calle Rivera, 21. Algaida.
146	D.ª María Amengual Romaguera	Calle Sol 21. Palma.
147	D. Antonio Sastre Capella	Ferretería «Matéu». Puerta de San Antonio. Palma.
148	D. Bernardo Llopart Miralles	Calle Antonio Maura, 22. Algaida.
149	D.ª Sebastiana Grau Pujol	Calle Amargura, 10. Algaida.
150	D. Juan Miralles Sastre	Calle Laberinto, 1. Algaida.
151	D. Antonio Miralles Garcias	Calle Palma, 3. Algaida.
151-bis	D. Merito Janer Oliver	Calle Cuartel Cuarto, 64. Algaida.
152	D.ª Catalina Garcias Pou	Calle Queipo de Llano, 18. Algaida.
153	D. Francisco Puigserver Pujol	Calle Vierques de Zayas, 11. Algaida.
154	D. Juan Pou Gelabert	Bar «Vambar». Carretera de Manacor. Algaida.
155	D. Antonio Gelebert Prats	Calle Caballero, 3. Algaida.
156	D.ª Margarita Martorell Vaquer	Calle Cuartel Cuarto, 60. Algaida.
157	D. Guillermo Vanrell Nadal	Calle General García Ruiz, 19. Algaida.
158	D. Gaspar Gelabert Juan	Calle Cuartel Tercero, 25. Algaida.
159	D. Magín Pou Garau	Calle Cuartel Cuarto, 5. Algaida.
160	D. Jaime Pou Puigserver	Calle Amargura, 34. Algaida.
161	D. Juan Pou Gelabert	Calle Campos, 16. Algaida.
162	D.ª Catalina y doña Francisca Oliver Puigserver	Calle Nueva, 22. Algaida.
163	D. Francisco Pujol Mulet	Calle San Francisco Javier, 25. Palma.
164	D. Juan Puigserver Pou	Calle Cuartel Primero, 61. Algaida.
165	D. Juan Sastre Fullana	Calle Caballero, 3. Algaida.
166	D. Jaime Vich Munar	Calle Cuartel Tercero, 16. Algaida.
167	D.ª Catalina Sastre Salléns	Calle Cuartel Cuarto, 5. Algaida.
168	D. Francisco Vidal Verdera	Calle Amargura, 34. Algaida.
169	D. Bartolomé García Bailester	Calle Campos, 16. Algaida.
170	D.ª María Reus Cerdá	Calle A, sin número. Algaida.
171	D.ª María Ballester Vanrell	Calle José Antonio, 68. Algaida.
172	D. Gabriel Bibiloni Sastre	Calle General García Ruiz, 14. Algaida.
173	D. Gabriel Ametller Juan	Calle Velázquez, 33. Palma.
174	D. Miguel Juan Cantallops	Calle Sindicato, 60. Palma.
175	D.ª Margarita Llull Fiol	Calle Queipo de Llano, 13. Algaida.
176	D. Francisco Llaneras Catellàs	Calle Antonio Maura, 25. Algaida.
177	Herederos de doña Margarita Bibiloni	Calle Caballero, 1. Algaida.
178	D.ª Catalina Ferragut Rafal	Calle Calvo Sotelo, 1. Algaida.
179	D. Antonio Jaume Cerdá	Calle Campo, 63. Algaida.
180	D. Juan Mulet Amengual	
181	D. Antonio Jaume Capella	
182	D. Sebastián Sastre Fullana	
183	D. Gaspar Gelabert Juan	
184-185-186	D. Sebastián Mayol Vicén	
187	D. Juan Fullana Capella	
188	D. Melchor Gelabert Mascaró	

Número	Propietarios	Domicilio
189	D. Pedro Fullana Fiol	Calle Cuartel Cuarto, 87. Algaïda.
190	D. Juan Dionisio Castellano Orquin	Calle Padre Molina, 18. 1. ^o , 2. ^o Palma.
191	D. Bernardo Oliver Pujol	Calle Amargura, 2. Algaïda.
193	D. Francisco Oliver Pujol	Calle Cuartel Cuarto, 7. Algaïda.
194	D. Juan Oliver Mulet	Calle José Antonio. Algaïda.
195	D. Sebastian Amengual Andréu	Restaurante «Sa Talaieta». Algaïda.
196	D. Gabriel Miralles Mulet	
197	D. Gabriel Mir Puig	Calle Amargura, 28. Algaïda.
198	D. Francisco Cloquell Mulet	Calle Mesquida, 6. Algaïda.
199	D. María Trobat Mas	Calle General Franc., 11. Algaïda.
200	D. Catalina Puigserver Cantallops	Calle Campo, 40. Algaïda.
201	D. Francisca Oliver Capella	Calle Aragón, 742-B. Palma.
202	D. Jaime Puigserver	Calle Campo, 55. Algaïda.
203	D. Francisca Maner Trobat	Calle Boscana. Luchimayor.
205	D. Coloma Sastre iol	Calle Laberinto, 1. Algaïda.
206	D. Jesus Ribas Cantero	Calle Huertos, 16. Palma.
207	D. Margarita Ribas Cantero	Calle Santa Clara, 10. Palma.
208	D. Magdalena Bibiloni Capella	Calle Palma, 19. Algaïda.
209	D. Miquel Gelabert Mascaro	Calle Cuartel Cuarto, 65. Algaïda.
210	D. Antonio Pujol Mulet	Calle Sebastian Sastre, 3. Algaïda.
211	D. Miquel Gelabert Pujol	Calle Ribera, 6. Algaïda.
212	D. Francisco Pou Pou	Calle Amargura, 2. Algaïda.
213	D. Bernardo Oliver Pujol	Calle Marques de Zayas, 15. Algaïda.
214	D. Guillermo Oliver Muntaner	Calle Esperanza, 3. Algaïda.
215	D. Juana Crespi Amengual	Calle Cuartel Segundo. Algaïda.
216	D. Juan Mas Moll	Calle Marques de Zayas, 31. Algaïda.
217	D. Catalina Puigserver Pujol	Calle General Garcia Ruiz, 18. Algaïda.
218	D. Francisca A. Nadal Puigserver	Calle Bartolomé Pou. Algaïda.
219	D. Francisca Oliver Pujol	Calle Palma, 11. Algaïda.
220	D. Catalina Ferrer Comas	Calle Tanqueta, 6. Algaïda.
221	D. Margarita Cañellas Bibiloni	Calle Marques de Zayas, 2. Algaïda.
222	D. Petri Verdera Mulet	Calle Queipo de Llano, 43. Algaïda.
223	D. Catalina Capella Noguera	
224	D. Catalina Ferrer Comas	Calle Cuarterada, 8. Algaïda.
225	D. Juan Cañellas Bibiloni	Calle Nueva, 25. Algaïda.
227	D. Antonio Tomás Sastre	Ca'n Vaquer. Calle Cuartel Cuarto. Algaïda.
228	D. Miguel Pujol Juan	Calle Garcia Ruiz, 2. Algaïda.
229	D. Margarita Juner Fullana	Calle Cuartel Cuarto. Algaïda.
230	D. Bartolomé Nadal Palomina	Calle General Moia, 34. Montuiri.
231	D. Juan Bautista Mas Vaquer	Calle Campo, 50. Algaïda.
232	D. Francisca Pou Puigserver	Calle Cuartel Primero, 116. Algaïda.
233	D. Gabriel de Marina	Predio «Biní-Comprat». Algaïda.
234	D. Jaime Puigserver Mulet	Calle Iglesia, 1. Algaïda.
235	D. Jaime Oliver Mulet	Calle Padre Pou, 11. Algaïda.
236	D. Josep Llompart Barceló	Calle Iglesia, 8. Algaïda.
237	D. Francisco Janer Puigserver	Calle Marqués de Zayas, 5. Algaïda.
238	D. Miguel Munar Sastre	Calle Laberinto, 10. Algaïda.
239	D. Catalina Oliver Puigserver	Calle Añargura, 20. Algaïda.
239-bis	D. Margarita Fullana Mulet	Calle Victoria, 15. Algaïda.
240	D. Francisca Juan Juan	Calle Leonardo Oliver, 6. Montuiri.
241	D. Rafael Arbóna Pocovi	Calle Médico Verger, 2. Algaïda.
242	D. Pedro J. Puigserver Amengual	Calle Tanqueta, 31. Algaïda.
243	D. Bernardo Sastre Capella	Calle Sebastián Sastre, 7. Algaïda.
244	D. María Amengual Romaguera	Calle Cuartel Tercero, 18. Algaïda.
245	D. Jaume Garau Company	Calle San Antonio, 46. Algaïda.
246	D. Antonia Oliver Coll	Calle San Juan, 5. Algaïda.
247	D. Francisco Oliver Puigserver	Calle Mariano Aguiló, 51. 1. ^o Palma.
248	D. Juan Genovart Ferrer	Calle Sol, 10. Algaïda.
249	D. María Fiol Sastre	Calle Palma, 20. Algaïda.
250	D. María Maciana Munar	Calle Añargura, 26. Algaïda.
251	D. Rosa Capella Mascaro	Calle Campo, 19. Algaïda.
252	D. Margarita Trobat Gatau	Montuiri.
252-bis	D. Miguel Garaus Trobat	Calle Ribera, 14. Algaïda.
253	D. Miguel Ballester Munar	Calle Ribera. Algaïda.
254	D. Rosa Puigserver Cantallops	Calle Queipo de Llano, 43. Algaïda.
255	D. Catalina Manera Miralles	Calle Nueva, 27. Algaïda.
256	D. Miguel Puigserver Amengual	Calle Victoria, 5. Algaïda.
257	D. Antonio Parets Rey	Calle General Mola, 42. Montuiri.
258	D. Antonio Salas Capella	Calle Verger, 5. Algaïda.
258-bis	D. Catalina Gomila Mulet	Calle Iglesia, 11. Algaïda.
259	D. Jaime Gomila Garaus	Calle Nicolás Pujol Borrás. Palma.
260	D. Guillermo Mut Capella	Calle San Fernando, 5. Montuiri.
261	D. Gabriel Tomás Sastre	Calle Ribas, 26. Montuiri.
262	D. Pedro Oliver Sastre	Calle Cuartel Cuarto. Algaïda.
263	D. José Mulet Cerdá	Calle Ribas, 7. Montuiri.
264-268	D. Bartolomé Ballester Vanrell	Calle San Ignacio de Loyola, 6. Zaragoza.
265	D. Antonio Oliver Hamis	Calle Molinar, 2. Montuiri.
276-266	D. Margarita Miralles Company	
267	D. Jaime Company Martí	Calle Emilio Pou, 33. Montuiri.
269-270	D. Antonio Roig Gomila	Calle Mercado, 9. Montuiri.
271		Calle Leonardo Oliver, 6. Montuiri.
272	D. María Gomila Mesquida	Calle Baja, 54. Montuiri.
274-275	D. Catalina Garaus Company	
277	D. Gabriel Miralles Amengual	
278	Herederos de doña Francisca Ginard Servera	
279	D. Martí Joaquina viuda de Ardic	
280	D. Catalina Gomila Pocovi	
280-bis	Desconocido	
281	D. Catalina Sastre Miralles	
282	D. Catalina Lladó Fio	
283	D. Ramón Arbóna Pocovi	
284	D. Catalina Pocovi Coll	

Número	Propietario	Domicilio
285	D. Coloma Miralles Garau	Calle Buena Vista, 6. Montuiri.
286	D. Bartolomé Ferrer Martorell	Calle Juan Alcover, 7. Montuiri.
287	D. Juan Miralles Bibiloni	Calle Tanqueta. Algaida.
288	D. Jerónima Arbona Ginard	Calle Maestro Porcel, 12. Montuiri.
289	D. Catalina Pocovi Mayol	Calle García Ruiz, 40. Montuiri.
290	D. Rafel Mayol Felanitx	Calle Emilio Pou, 33. Montuiri.
291	D. Catalina Verger Mayol	Calle San Antonio, 11. Montuiri.
291-bis	D. Petra M. Socías Miguel	Calle Garcia, 12. Montuiri.
292	D. Cibriel Fernando Buñola	Calle Ribas, 6. Montuiri.
293	D. Bartolomé Martorell Jordà	Calle Pozo Nuevo, 15. Montuiri.
294	D. Antonia Mesquida Miralles	Calle General Franco, 18. Montuiri.
295	D. Margarita García Miralles	Calle Alejandro Rosselló, 10. Montuiri.
296	D. Montserrat Vaquer Pocovi	Calle Santa Catalina Tomás, 4. Montuiri.
297	D. Miguel Martorell Arbona	Calle Palma, 92. Montuiri.
298	D. María Jaume Martorell	Calle Palma 112. Montuiri.
299	Herederos de don Onofre Miralles Gomila	Calle Palma, 73. Montuiri.
300	D. Catalina Sastre Mas	Calle General Mola, 12. Montuiri.
301	D. Margarita Cerdá Jaume	Calle Capitán Clar, 22. Montuiri.
302	D. José Roca Gomila	Calle Alejandro Rosselló, 6. Montuiri.
303	D. Miquela Fornés Chic	Calle Baja, 8. Montuiri.
304-305	D. José Martorell Mulet	Calle Posada, 35. Montuiri.
308		

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1973.—El Ingeniero Jefe. —4.677 E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución de las obras del proyecto 5-CE-328, «Acondicionamiento de los carreteros GE-623 y GE-630. Acceso a la Costa Brava-tramo de Oriol a La Escala», en los términos municipales de Viladamat y La Escala (provincia de Gerona).

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1973; «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 35, de fecha 22 de marzo de 1973, y en el periódico «Los Sitios», de fecha 18 de marzo de 1973, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de 28 de abril de 1957 de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 1973, en el Ayuntamiento de Viladamat, y los días 11, 12 y 13 de julio de 1973, en el Ayuntamiento de La Escala, para proceder, previo traslado sobre el propio terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se afectan.

El presente señalamiento será notificado individualmente, por correo certificado y aviso de recibo, a los interesados afectados en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía respectiva y en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, avenida Jaime I, número 28.

A dicho acto deberán asistir, señalándose como lugar de reunión las dependencias del Ayuntamiento de Viladamat y La Escala, los titulares de bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y/o un Notario.

Gerona, 5 de junio de 1973.—El Ingeniero Jefe, M. Córmez Herrero.—4.658-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señala lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras de «Camino de acceso a la Estación de Ferrocarril de Torremayor», en el término municipal de Torremayor (Badajoz).

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación, que deberán acudir al Ayuntamiento de Torremayor el próximo día 20 de junio, a las diez horas, para que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

A dicho acto deberán asistir los afectados (propietarios, arrendatarios, etc.), personalmente o bien representados por

una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de su titularidad (bien certificado del Registro de la Propiedad o escritura pública o sus fotocopias, etc.), el recibo de la Contribución que abarque los dos últimos años o fotocopias de los mismos. Los afectados pueden hacerse acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

Según lo dispuesto en el artículo 56, 2, del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 28 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las actas previas de ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

Relación que se cita

Finca numero	
1	Ayuntamiento de Torremayor.
2	D. Catalina Bautista Lopo.
3-12	D. Agustín García Domínguez.
4	D. Diego Pinilla Acevedo.
5	D. Ana García Domínguez.
6	D. Eufrasio Domínguez Pinilla.
7	D. Isabel Domínguez Pinilla.
8	Hermanos Román Capote.
9	D. Esperanza Pinilla Fernández.
10	D. Manuel Bravo Domínguez.
11	Hermanos Domínguez Sánchez.
13	Herederos de don Juan Segador Cienfuegos.
14	D. Francisco Carrasco Collado.
15	D. Eulalia Pinilla Tejeda.

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Expropiaciones.—4.755-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señala lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras de «Estación elevadora y su tubería de impulsión A.E. del sector e-2 de ampliación (subsector del Lácar)», en el término municipal de Torremayor (Badajoz).

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación, que deberán acudir al Ayuntamiento de Torremayor el próximo día 20 de junio, a las diez horas, para que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.